


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 8

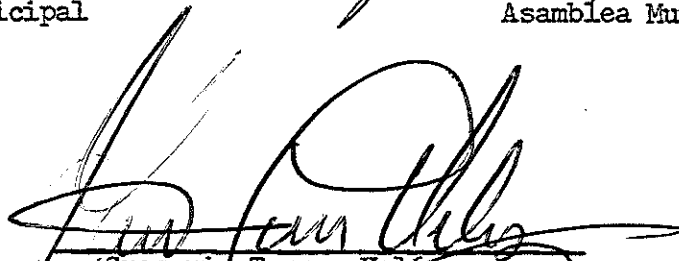
SERIE: 1978-79

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO PARA AUTORIZAR AL AUDITOR MUNICIPAL
A EFECTUAR EL PAGO DE VACACIONES ACUMULADAS DE
LA PARTIDA DE IMPREVISTO; Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : El Sr. Heriberto Hernández Ortíz, empleado de este Municipio cesó en sus funciones como Conserje en el Centro de Salud, el día 7 de agosto de 1978.
- POR CUANTO : El Sr. Hernández Ortíz tiene 12 1/2 días de vacaciones regulares acumuladas por sus años de servicio en este Gobierno Municipal.
- POR CUANTO : El Reglamento de contabilidad Municipal dispone en su sección 71 que se expida libramiento con cargo a la partida de Imprevisto sin que haya aprobación por la Asamblea Municipal.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra. : Autorizar al Auditor Municipal a efectuar el pago de vacaciones acumuladas de la partida de Imprevisto al Sr. Heriberto Hernández Ortíz.
- SECCION 2da. : Esta Resolución por ser de carácter urgente comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.
- APROBADA : El día 17 de noviembre de 1978.


Juan José Félix, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Gregorio Torres Velázquez
Alcalde